

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUDICOMER INTERNATIONAL SERVICE S A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles La niña E8-58 y Diego de Almagro, Edificio royal Bussines Oficina 302 siendo las dieciocho horas con treinta minutos se reúnen los señores accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada mediante publicación hecha en el diario La Hora de fecha 24 de marzo del 2020, dando cumplimiento a lo que establece el Art. 10 de los Estatutos de la Compañía que dice: "**Artículo Décimo.- Convocatorias.**- La junta general, sea ordinaria o extraordinaria, será convocada por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación por lo menos al fijado para su reunión."

Constituidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el señor Fernandez Ascha Jorge Giovanni, gerente general de la Compañía y actúa como Secretario la Señora Prado Cordova Ximena Soledad presidente de la misma.

Se da lectura a la Convocatoria realizada con los puntos del orden del día la cual es aprobada y se pasa a tratar el orden del día.

1.- Instalación de la Junta por parte del presidente de la Compañía.

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quién da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la Junta de Accionistas de Audicomer S. A., de acuerdo a la convocatoria realizada.

2.- Constatación del Quorum.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate el Quorum existente.

Accionistas	Capital suscrito	Capital pagado en numerario	Acciones	Porcentaje
FERNANDEZ ASHCA JORGE GIOVANNY	Usd. 2990.00	Usd. 2990.00	99	%
FERNANDEZ ASHCA RODRIGO ALEXANDER	Usd. 10.00	Usd. 10.00	1	
Total	Usd. 3000.00	Usd. 3000.00		%

Constatado el quórum se desprende que se encuentra presente 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quorum reglamentario, dando cumplimiento a lo que determina el Art. 12 del Estatuto Social, se continúa tratando el orden del día.

3.- Presentación y conocimiento del Informe del Gerente General.

Con relación a este punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Fernandez Ashca Jorge Giovanni Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de los asistentes por escrito su informe, este informe es aprobado por la junta ya que refleja la realidad de la Compañía durante el ejercicio económico que ha pasado.

4.- Presentación y conocimiento del Informe del Comisario.

Continuando con el Orden del Día, el señor Mera Ortega Robinson Arturo, Comisario de la Compañía, presenta por escrito su informe, sin embargo da un pequeño resumen detallado del mismo para mejor comprensión por parte de los accionistas de la compañía, la junta conociendo el informe lo aprueba tal como es presentado.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2019.

Referente al quinto punto del orden del día, el señor Gerente General presenta a la junta el balance general realizado por el contador, explicando que la Compañía aún ha tenido actividad comercial sin embargo sus ingresos no han sido los esperados toda vez que se han presentado inconvenientes en la ejecución de los trabajos a más de costos adicionales y elevados por la situación en la que se encuentra el país, la junta decida aprobar el balance presentado sin ningún tipo de cambio.

6.- Elección del Gerente General y Presidente de la Compañía

Con relación a este punto, toma la palabra el señor Fernández Ashca Jorge Giovanny, quién manifiesta que los administradores serán ratificados en sus cargos pide a los accionistas se apruebe, lo que es aprobado por unanimidad.

7.- Autorización para la expedición de los nombramientos respectivos.

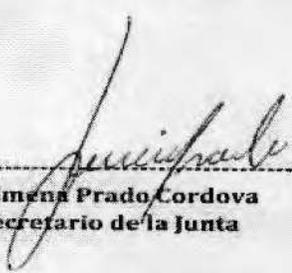
Al tratar este punto del Orden del Día, el señor Fernandez Ashca Jorge Giovanny, mociona que la Junta General autorice que el nombramiento sea extendido al culmino por el Comisario de la Compañía, en la cual deberá constar la razón de aceptación por parte del Gerente General y del Presidente en cada uno de ellos y luego se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil, la Junta considera la moción presentada y luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarla.

Agotados los puntos del orden del día, se da un receso para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia firman Presidente y Secretario de la Junta de General de Accionistas



Lcdo. Jorge Fernández A.
Presidente de Junta



Ximena Prado Cordova
Secretario de la Junta